

# INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



## RESOLUCION No. 818-AD-88

Lima, 18 de NOVIEMBRE de 1988

Visto el Oficio N°129-FPEM-88, presentado por la Federación Peruana de Motociclismo ;

### CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para que su deportista Julio Chiang Nicolini pueda participar en el Campeonato Internacional de Motocross (Categorías 125 y 250 c.c.) a realizarse en la ciudad de Santo Domingo - República Dominicana el día 20 de Noviembre de 1988 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y vistos los antecedentes respectivos

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328- Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

### SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Motociclismo para que el Sr. JULIO CHIANG ALARCON (Mecánico) y JULIO CHIANG NICOLINI (Deportista) viajen a la ciudad de Santo Domingo - República Dominicana a participar en el Campeonato Internacional de Motocross a realizarse el día 20 de Noviembre de 1988.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, la indicada delegación deportiva está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje ascendente a la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL INTIS (I/.750,000.00) no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Motociclismo ni del Instituto Peruano del Deporte.

Artículo 4° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Artículo 5° .- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Motociclismo tiene 15 (quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF  
EBV/rrv  
Exp. N°7522



GERARDO TAKAYAMA  
Presidente del  
Comité Nacional del Deporte

Auto. Res. 818-A0-88-18-11-88.

<b>INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO Of. N° 129-FPEM-88 de 08-11-88.	NUMERO 7522 REF.
Fecha de INGRESO: 09-11-88 Hora: 1:34 PM Numero de Folios: 104) 60A 780 Registrado por: Ramos		ASUNTO: Solicita se Proyecte Resolución de Autorización de Exoneración de los Impuestos de signos de Aviación, Impuestos a los Pasajes y servicios, quienes asistirán representando al Perú al Campeonato Internacional de Motocross.	
Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:		No. 7522 No. de Folio	
Fecha: Hora:		Observaciones:	

Pase a: Remitido por: Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:		No. 7522 No. de Folio	
Fecha: Hora:		Observaciones:	

Pase a: PEF Remitido por: ON Recibido por:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:		No. 7522 No. de Folio	
Fecha: 15/11/88 Hora:		Observaciones:	

Pase a: O. AS Remitido por: Dwyer Recibido por: Rudy		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:		No. 7522 No. de Folio	
Fecha: 15/11/88 Hora: 11:30		Observaciones:	

Pase a: DINADAF/SP. CREMER Remitido por: OFD Recibido por: V. A. C.		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR
Observaciones:		No. 7522 No. de Folio 04	
Fecha: 10-11-88 / 09-11-88 Hora: 7:30		Observaciones:	



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Instituto Peruano del Deporte  
Trámite Documentario y Archivo  
- 7522  
09 NOV. 1988  
Hora 12:34 Firma

DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 01

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPFM)

Afiliado a la FIM Y ULM

OFICIO N° 129-FPEM-88

Lima, 08 de Noviembre de 1,988

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES  
DE AFILIADOS  
Presente.-

DINAB - I P D  
REGISTRADO  
Fecha 10/11/88  
Firma

Sr. Director:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el fin de solicitarle la Resolución de Autorización, la Exoneración de los impuestos de signos de Aviación, Impuestos a los viajes y servicios y el Impuesto del viaje al exterior para la delegación Peruana de deportistas quienes asistirán representando al Perú, al CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MOTO CROSS Categorías 125c.c. y 250c.c., que se llevará a cabo en REPUBLICA DOMINICANA EL 20 de Noviembre del año en curso.

La nómina es la siguiente:

- 1. JULIO CHIANG NICOLINI DEPORTISTA  
EDAD: 15 años  
DOMICILIO: Av. Arequipa 2450-LINCE
- 2. JULIO CHIANG ALARCON MECANCIO  
EDAD: 55 años  
L. E. N° 07414556  
DOMICILIO: Av. Arequipa 2450-LINCE

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para hacerle llegar los sentimientos de nuestra mayor consideración.

Atentamente,

.....  
SR; CARLOS PFIFFNER JOHNSTON SECRETARIO  
SR. TOMAS RIOS DE ARMERO PRESIDENTE





DEL DEPORTE  
Teléfono Documento  
FOLIO No. 02

# TABACALERA COSTARRICENSE, S. A.

LA RIBERA, BELEN. HEREDIA

20TH CENTURY FOX  
COLUMBIA PICTURES  
03 NOV. 1988  
LIMA-PERU

Sr. Tom Ríos

Estimado señor:

Me ha sido muy difícil comunicarme con mi jefe en República Dominicana, pues se encuentra con una licencia fuera del país por diez días, pero de todas maneras yo me he responsabilizado para dar los siguientes premios:

<u>125 CC</u>	<u>250 CC</u>
1er. 800 U.S.\$	1er. 800 U.S.\$
2do. 700	2do. 700
3er. 600	3er. 600

También vamos a tener carrera de 80 CC, vienen corredores de Guatemala, Puerto Rico, Venezuela, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, y me gustaría que su país participara.

El evento será el 20 de noviembre de este año. Nosotros vamos a cubrir los gastos de los corredores y mecánicos desde que lleguen a República Dominicana. (s/o-Lany)

Cualquier información adicional que necesite, favor de contactarnos a la siguiente dirección:

Teléfono: 39-2121 ó 39-2211, San José, Costa Rica.

Fax No. (506) 39-2866 Telex: 23422609

y a partir desde el 1° de noviembre me puede conseguir en República Dominicana:

Teléfono: (809)-567-0211 - Telex: 202-0378

Fax: (809)-582-7995

Voy a tratar de conseguir pasajes con Iberia desde Lima- San Juan. Luego le informo de estos arreglos.

Muchas gracias y espero verlo pronto. Saludos,

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO - RESULTADOS EXAMENES MEDICOS

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	TALLA	PESO	PRES. ART.	PULSO	LABORATORIO				TEST RUFFIER DICKSON	EXAMEN DENTAL	CONCLUSION
						Hb.	Hto.	G.S.	SEROLG.			
RIOS CABALLERO, Tommy	19	174	76	150/80	80x'	13	42	0 +	Neg.	11.2 -R	Normal	A P T O
BAIGORRIA SEAS, Sergio	25	179	84	120/80	70x'	13	42	0 +	Neg.	5.8-B	NORMAL	A P T O
DAVILA BELLO, Fernando	20	178	83	120/70	80x'	14	46	0 +	Neg.	7.6-B	Normal	A P T O
CECCHI FERNANDEZ, Carlos	16	170	68	110/70	78x'	13	44	0 +	Neg.	8.6-B	Normal	A P T O
CHIANG NICOLINI, Julio	15	162	59	100/80	72x'	12	41	0 +	Neg.	6.0-B	Normal	A P T O

Lima, Setiembre 06 de 1988



9

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
 DR. FELIPE GUERRA CHAVEZ  
 Sub-Director Técnico del Instituto del Deporte

DEL REPORTE  
 03

EL TIEMPO

TELEF:  
BARCELONA  
771239  
PTO LA CRUZ  
665219  
TELEX: 81358

# EL TIEMPO

## DEPORTES

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO 1982

- Puerto La Cruz: Lunes 24 de Noviembre de 1986 -

EL TIEMPO

TELEF:  
CARACAS  
5615946  
5615662  
TELEX: 28137

Al ganar la tercera manga en la categoría 250 CC.

# El venezolano Zolly brilla en el Continental



Julio Chiang (Perú), virtual ganador en la prueba de los 85 cc. (Foto: Willman Bastidas)



Valentino Zolly (6) y Julio Brizuela (1), en cerrada lucha en la prueba de los 250 cc. Los venezolanos con la mayor opción al triunfo. (Foto: Willman Bastidas)

### Julio Medina

El piloto venezolano Valentino Zolly dictó una cátedra de habilidad y destreza en la conducción de su máquina para ganar en forma hoigada la tercera manga de la categoría 250 cc., del XII Campeonato Continental de Motocross que se disputó ayer en la pista del Complejo Turístico El Morro de Puerto La Cruz, la cual fue presenciada por numeroso público.

Zolly, que venía de ser superado en la prueba de la categoría 125 cc., se distanció de sus rivales, particularmente de su compatriota Julio Brizuela, para cruzar solo la raya de sentencia tras cumplir un recorrido de 15 vueltas al circuito que cubrió en tiempo de 41 minutos, 07 segundos y 20 centésimas.

En la categoría de los 250 centímetros cúbicos

## Valentino Zolly dictó cátedra para ganar la tercera manga

• Julio Chiang (Perú) virtual ganador en la categoría 85 cc., y en 125 cc. La lucha estaba concentrada entre Zolly y Julio Brizuela (Venezuela) y Arturo Robert (Costa Rica)

En la categoría 125 cc., el triunfo correspondió al costarricense Arturo Robert, quien dejó tiempo de 41 minutos, 16 segundos y 85 centésimas, manteniéndose en la lucha por el título junto al venezolano Brizuela que finalizó segundo y con el también criollo Zolly, quien pese arribar en la décimoquinta posición a causa de haberle explotado un neumático, es

firme favorito a lograr los máximos honores.

En la categoría de los 85 cc., el peruano Julio Chiang volvió a demostrar que será candidato a vencer al ganar con facilidad la tercera manga superando a su compañero de equipo Carlos Cecchi. Ambos, junto al costarricense Roberto Miranda, son los candidatos con mayor probabilidad a la conquista del

título continental en la categoría.

Los resultados de la tercera manga son como sigue: 125 CC.

- 1) Arturo Robert (Costa Rica) 41.16.85.
- 2) Julio Brizuela (Venezuela) 43.55.01.
- 3) Alirio Sandoval (Venezuela) 44.10.12.
- 4) René Martín (Venezuela) 44.11.01.
- 5) Jorge Aravena

- (Venezuela) 44.11.15.
- 6) Itubén Petrucci (Venezuela) 44.11.26.
- 7) Alfredo Herrera (Venezuela) 45.07.88.
- 8) Manuel Celas (Venezuela) 45.08.05.
- 9) Juan Dávalos (Ecuador) 45.11.14.
- 10) Jorge Ramírez (Venezuela) 45.12.11.

- 1) Julio Chiang (Perú) 30.59.52.
- 2) Carlos Cecchi

- (Perú) 31.24.48.
- 3) Roberto Miranda (Costa Rica) 32.15.34.
- 4) Francisco Fernández (Venezuela) 32.17.12.

- 5) Alonso Rojas (Venezuela) 32.18.00.
- 6) Jorge Macía (Venezuela) 32.18.32.
- 7) Fernando Macía (Venezuela) 32.18.54.
- 8) Luis Aravena (Venezuela) 33.01.44.
- 9) Rudy Wallier (Panamá) 33.02.49.
- 10) Carlos Parra (Venezuela) 33.03.55.

- 1) Valentino Zolly (Venezuela) 41.07.20.
- 2) Julio Brizuela (Venezuela) 41.08.73.
- 3) Paty Dávila (Perú) 41.30.75.
- 4) Alexis Romero (Venezuela) 42.31.15.
- 5) Mauricio Tomaselli (Venezuela) 41.32.01.
- 6) Edwin González (Venezuela) 41.33.19.

## Galavis al rep

### Hamón Gómez

El pedalista tachirenses Justo Galavis, se consagró hoy de manera definitiva ante la afición de Oriente al ganar la última etapa de la 11 Vuelta Ciclista a Anzoátegui y erigirse como el dueño absoluto de la competencia que mantuvo en órbita a este estado durante una semana, donde intervinieron pedalistas de gran calidad en repre-

## Venezuela campeón del Continental de Motocross

Los triunfos de Valentino Zolly (250 CC.) y Alirio Sandoval (125) dieron a Venezuela el título del XII Campeonato Continental de Motocross que ayer finalizó en el circuito de la pista Los Canales del Complejo Turístico El Morro de Puerto La Cruz. Julio Chiang dio a Perú su único título al triunfar en la categoría de los 85 CC. Más información en la página 44.

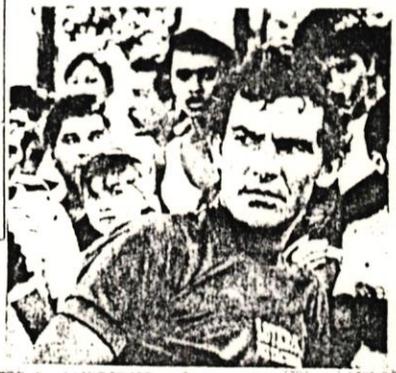
Justo Galavis se llevara también esta sexta y última etapa, consolidándose como el más ganador de etapas y por consiguiente de la regularidad con 79 puntos, dejándolo en el segundo a Enrique

consenso general de los entendidos cuando afirmaron en distintas oportunidades que se trató de una competencia de mucha calidad.

Un pelotón que siempre estuvo animado por los loteros de la Herina

superado por el José "Popi" García de la Lotería del Táchira, y por último a César Rodríguez, de gran actuación fogueándose en todo terreno ante los grandes.

Galavis ganó la sexta etapa con un tiempo de 3 horas,





INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FEDERACION PERUANA DE MOTOCICLISMO (FPEM)

Afiliado a la FIM Y ULM

04

PRESUPUESTO DE LA DELEGACION QUE ASISTIRA AL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE MOTOCROSS CATEGORIAS 125c.c. y 250c.c., QUE SE LLEVARA ACABO EN LA CIUDAD DE REPUBLICA DOMINICANA EL DIA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

- 2 Pasajes Aéreos Lima-Miami- República Dominicana-Miami-Lima.....	\$	1,500.=
- Alojamiento y Alimentación 2 personas c/u \$50 x 5 días.....	\$	1,000.=
- Transportes Internos.....	\$	200.=
- Combustibles, aceites y servicios....	\$	300.=
-		
TOTAL DOLARES.....		\$ 3,000.=

Comite Organizador

\$ 3,000 x I/. 495 cambio del día = I/. 1'485,000.=

Lima, 08 de Noviembre de 1,988



Handwritten signature

ING. LUIS BAIGORRIA GIRIBALDI TESORERO

Handwritten calculations: 1,500 x 500 = 750,000